

División política de Córdoba o ¿Quién es quién en este territorio?

18/03

Criterios de evaluación:

- Pertinencia de tus respuestas a lo solicitado en las consignas.
- Claridad en la exposición de tus respuestas; coherencia en la argumentación.
- Las relaciones establecidas entre los textos.
- La utilización de vocabulario específico de la ciencia.
- Presentación en tiempo de cada actividad.

Hola, comenzamos nuestro recorrido virtual mientras dure la cuarentena. Para no atrasarnos con el desarrollo del programa, realizaremos algunas actividades de forma remota.

En la primera actividad trabajaran de manera individual y en la segunda parte de esta clase, podrán hacerlo en grupos de hasta 3. Para la modalidad grupal tendrán como primera tarea crear un documento en google drive y compartirlo conmigo a esta dirección **pruiz@institutosvallecba.edu.ar** deben otorgarme la atribución de editar para poder agregar comentarios y observar la participación de los integrantes del grupo. Para hacer esta actividad no es necesario juntarse, justamente pueden vincularse a través del documento y trabajar colaborativamente. El documento tendrá como nombre el apellido de los/las participantes del mismo, todos/as deben participar en elaboración del documento, esto será tenido en cuenta a la hora de colocar una calificación.

Hablando de calificación, la resolución de las actividades (mientras dure el periodo de cuarentena) formara parte del 50% de la calificación de seguimiento que colocaré durante el primer trimestre. Y, como aclaré anteriormente, además de leer la resolución de las consignas, tendré en cuenta la participación de ambos/as en la elaboración del documento.

Si se presentan dudas, pueden escribir al mail que les proporcione en esta clase.

Hasta hemos trabajado algunos aspectos generales de la provincia en el texto visto en la primera clase, luego nos enfocamos en el concepto de territorialidad y la lucha por la tierra de los/las campesinos/as del noroeste cordobés, particularmente el caso de Paso Viejo y la agrupación APENOC.

PARTE I

Hoy vamos a comenzar a ver la **división política de la provincia**, entonces nuestra primera actividad será en un mapa de Córdoba (que ya deben tener en sus carpetas) colocar los nombres de cada departamento y su correspondiente cabecera. Les dejo un código QR que los linkea directamente con un mapa ya elaborado para que puedan consultarlo, no pueden tener ese mapa en la carpeta, la idea de crear el propio es comenzar a familiarizarse con la localización de cada departamento, su nombre y el de la ciudad cabecera. Si no cuentan con un mapa escolar, les dejo también un link para descargarlo de manera gratuita.
<http://bit.ly/2TW91xc>

**PARTE II Regiones departamentales**

Nuestra provincia forma parte de la Región Centro junto a Santa Fe y Entre Ríos, los gobiernos de las tres provincias constituyeron esta alianza con el objetivo de promover el desarrollo económico y social en el contexto globalizado. Esto fue posible ya que en la reforma de la Constitución Nacional de 1994, se facultó a las provincias a realizar estas alianzas, en clara sintonía con el contexto global dirigido desde los países centrales y con el capitalismo neoliberal. En unas clases profundizaremos el tema Región Centro, hoy vamos a ver que del mismo que la provincia estableció convenios con otras provincias, legisló la posibilidad de constituir regiones en el interior del territorio provincial, nos vamos a adentrar en los recovecos de esta manera de organizar el territorio. En esta etapa podrán trabajar en grupos. Como hoy tenemos una clase 80 minutos y ya han ocupado unos minutos en resolver la primera parte nos vamos a dedicar a la lectura de los siguientes documentos, **es necesario leerlos concienzudamente antes de encarar la resolución de las actividades**. Los textos en cuestión son:

- Ley orgánica de regionalización de la provincia de Córdoba (Ley: 9206) <http://bit.ly/2vrkJqa>
- Las comunidades regionales en la provincia de Córdoba: aportes para el debate <http://bit.ly/2TZGFm0>

Criterios de evaluación:

- Pertinencia de tus respuestas a lo solicitado en las consignas.
- Claridad en la exposición de tus respuestas; coherencia en la argumentación.
- Las relaciones establecidas entre los textos.
- La utilización de vocabulario específico de la ciencia.
- Presentación en tiempo de cada actividad.

En la clase anterior entregue instrucciones de cómo nos íbamos a organizar durante estos días, realizaron un mapa de la división política de Córdoba y realizaron la lectura de dos textos (o al menos allí deberían ir) hoy les la guía de estudios que deberán resolver en el documento colaborativo. **Tendrán como fecha tope de entrega de los puntos 1 , 2 y 3 hoy (20/03) hasta las 00 hs y el resto de los puntos (4 al 8) el día miércoles 25 hasta las 00 hs.** Recuerden que es importante que todos participen en la elaboración del documentos logueados desde sus cuentas ya que voy a observar la participación de todos y, este proceso llevara nota de seguimiento. Es importante además vincularse con el contenido ya que las consignas de la evaluación escrita serán similares a las expresadas en la guía. Ante cualquier duda me envían un correo a pruiz@institutosvallecba.edu.ar

1-Elaboren un texto en el cual expongan la propuesta de la ley 9206, sus objetivos más relevantes y las funciones de las Comunidades Regionales (en adelante CR).

2-¿Qué beneficios, piensan, puede obtener la provincia a partir de la creación de las CR?

3-¿Cómo se evalúa el desarrollo de las CR?

4-¿De qué manera se vinculan las CR con el gobierno provincial y nacional?

5-¿Con qué recursos económicos cuentan las CR?

6-¿De qué manera se organiza el gobierno de las CR? ¿Quiénes lo integran?

7-Definan región.

8-Lean y expliquen las siguientes afirmaciones:

a-El proceso de regionalización de la provincia de Córdoba surge de la impronta neoliberal.

b-Las CR se encuentran imposibilitadas de conformar Sociedades del Estado, estas son un instrumento que potencia la capacidad para emprender acciones concretas en el territorio.

c-“Si las identidades de los lugares son realmente el producto de las relaciones que se extienden más allá de ellas (si pensamos el espacio/lugar en términos de flujos y (des)conectividades más que sólo en términos de territorios), entonces ¿cuál debería ser la relación política en la construcción de esas geografías más amplias?”. Doreen Massey

Llegamos hasta aquí, en unos días recibirán la clase correspondiente al 27/03. Hasta entonces.

Prof. Pablo E. Ruiz